

INFORMACIÓN A FAMILIAS COVID-19

El SARS-CoV-2 es un virus que se transmite principalmente de persona a persona a través del contacto estrecho y de las gotas respiratorias que se emiten al toser o estornudar. Los síntomas pueden aparecer hasta 10 días después haber estado en contacto con un caso. La infección puede cursar con síntomas respiratorios como fiebre, tos o sensación de falta de aire; con síntomas inespecíficos como la alteración del gusto, del olfato, dolores musculares, diarrea, dolor torácico o dolor de cabeza entre otros; o también puede cursar de forma asintomática.

Tal y como establecen las instrucciones de la Consejería de sanidad les indicamos las actuaciones que el centro debe cumplir ante la situación sanitaria en la que nos encontramos.

1.- **NO PUEDE ACUDIR AL** centro educativo un alumno/a con síntomas compatibles con COVID-19. **Las medidas preventivas deben reforzarse** en situaciones de alta transmisión como la actual; la variante ómicron es altamente contagiosa, por lo tanto se deben extremar aún más las precauciones, y no acudir al centro con los síntomas propios de esta variante: tos, secreción nasal, estornudos, fiebre, dolor de garganta, dolor de cabeza, fatiga, dolor muscular, olor, sabor y apetito reducido, respiración fuerte, dolor abdominal...; los padres o tutores legales deben contactar con su pediatra o médico de Atención Primaria.

2.- **SI EL ALUMNO ESTÁ EN EL COLEGIO CUANDO INICIA LOS SÍNTOMAS**, el centro avisará (por teléfono, importante tenerlos siempre operativos) a la familia o tutores legales, para que acudan al colegio para su recogida. La familia o tutores legales deberán contactar tan pronto como sea posible con su centro de salud para que el profesional sanitario valore la sintomatología e indique si es necesaria la realización de una Prueba Diagnóstica de Infección Activa (PDIA) de COVID-19.

3.- **El alumno, ahora caso sospechoso**, debe permanecer aislado en su domicilio hasta disponer del resultado de las pruebas diagnósticas.

4.- Si el resultado de la prueba es **POSITIVO** el alumno **NO DEBE ACUDIR AL CENTRO** y deberá permanecer en aislamiento domiciliario hasta transcurridos 3 días del fin del cuadro clínico y un mínimo de 7 días desde el inicio de los síntomas, o desde el diagnóstico en casos asintomáticos, (si el séptimo día el caso tiene síntomas seguirá en aislamiento hasta que hayan pasado 3 días sin síntomas) y seguir las indicaciones de su pediatra o médico de Atención Primaria.

5.- Si el resultado es **NEGATIVO**, se puede incorporar a las clases con normalidad si su situación clínica lo permite.

Más información. <https://www.saludcastillayleon.es/es/covid-19/informacion-profesionales/protocolo-centros-educativos>